Parque Espeleológico Poti Malal

En el número anterior criticamos duramente al Boletín GEA, y esas críticas levantaron polvareda, con un intercambio de mails muy agresivos, que decidimos postear, sólo para quienes quieran entretenerse un rato con la mediocridad humana https://sinpelos2011.wordpress.com/2015/01/09/la-traicioninfame-de-los-cuervos/

https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleotrolls/gea-febrero-2018/

https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleotrolls/espeleotruchadas2018/

https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleotrolls/espeleotruchadas-2018-2/

https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleotrolls/espeleotruchadas-2018-3/

La verdadera noticia, importante fue que, luego de más de un año y medio, la DRNR dio autorización para iniciar los trabajos de formación del Parque Espeleológico Poti Malal

Se trata de la Resolución de la DRNR 1485/17, emitida en noviembre pero notificada el 28 de febrero.. Suponemos que la demora no es un tema mera-

Boletín GEA

Raem Momento del Open Esperiograpo Argento
Como 2018 - 1004 1666 846

Campañas en Barker
Sierra de Cura Malal,

mente burocrático. El expediente fue iniciado en 2016 pero se aceleró súbitamente en noviembre pasado, en el momento en que estaba dando comienzo la puja por el tema fracking

que, como sabemos, www.fade.org.ar

FAdE

ha sido admitido para su tratamiento por la Suprema Corte de Mendoza. Estamos a la espera del dictamen definitivo y, en caso de ser negativo, la FAdE recurrirá a la CIDH.

Lo cierto es que el haberse involucrado, los espeleólogos, en este tema en apariencia "no espeleológico" ha significado que el Estado mendocino parece ahora tomarlos en serio.

La resolución está en parte desactualizada, ya que en ella se mencionan miembros de la FAdE que serán dados de baja en breve por no tener sus cuotas al día; pero también se agregarán miembros nuevos. Lo cual será comunicado formalmente, como corresponde.

Estamos próximos a comenzar el otoño, por lo que es posible que este año no puedan hacerse muchos trabajos de campo, al menos hasta octubre. Hay tiempo hasta febrero de 2019,

aunque igualmente también hay la posibilidad de solicitar prórrogas. Pero hay mucha información anterior para procesar, y sobre todo coordinar con operadores de turismo que ya han manifestado su interés, aunque fueron informados de que el objetivo final es que el futuro parque sea administrado por los pobladores de Poti Malal.

El proyecto es ambicioso, ya que incluye no sólo Poti Malal, sino también los yesos cercanos a la futura represa Portezuelo del Viento: ambiente hipogeo y ambiente epigeo considerados como interactuantes, y ya hay información de que corre peligro una ranita endémica del lugar, tema en el cual ya hay miembros de la FAdE trabajando desde hace tiempo

La Resolución y otros dos documentos que le dan fundamento pueden verse en: https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/03/01/poti-malal/, y ya la FAdE entregó copia de la misma a la familia Guajardo, del Valle de Poti Malal, en cuyo terreno se encuentra la cueva San Agustín



Alarmante informe del CORREPI sobre la violencia policial e institucional

https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/02/11/informe-correpi/



La contraofensiva de la Patria Petrolera sobre el fracking

Venimos relatando, desde agosto, los vaivenes de las acciones legales para frenar el fracking en Mendoza. Recordamos que cuando el amparo fue rechazado en agosto, un fiscal, Fragapane, aconsejó a la Cámara Civil que siguiera adelante, pero la Cámara no lo hizo, por lo que hubo que llegar a la Suprema Corte, la que finalmente admitió el recurso y ahora lo está estudiando. Paralelamente, la impugnación a la Audiencia del día de los Inocentes era rechazada.... Por el mismo fiscal Fragapane!

https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/23/audiencia-del-dia-de-los-inocentes-por-el-fracking/resolucion25-180212140655/

https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/23/audiencia-del-dia-de-los-inocentes-por-el-fracking/33214_anexo/

https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/23/audiencia-del-dia -de-los-inocentes-por-el-fracking/farn-dictamen-fiscal_20180219152447/

De todo esto, lo que más claro nos queda es que jueces y fiscales no entienden nada y hacen según quién presiona más. O sea, son funcionarios políticos.

La Federación Argentina de Espeleología (FAdE) espeera la visita de un consultor de la empresa francesa TOTAL, que quiere tomar contacto con la sociedad civil, y de quien todavía no podemos decir el nombre. Envió mucho material a Malargüe, incluyendo este audio sobre una bicicleteada antifracking que se hizo frente al Congreso Nacional el 17 de febrero y del cual nadie informó nada en Mendoza:

https://drive.google.com/file/d/1CIK1gf3ACbTHZGL20LB2FmT3YYClsrf7/view?usp=drive_web

Y también seguimos aconsejando lecturas, por ejemplo las que prueban que

EL FRACKING PRODUCE TERREMOTOS:

http://www.cartocritica.org.mx/2015/_fracking/